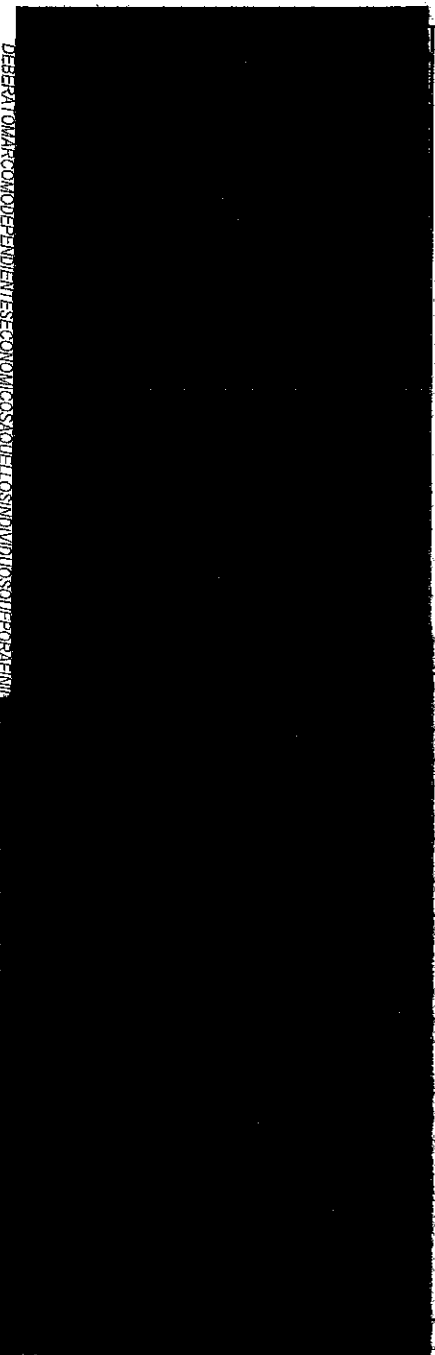


Apartados

REALIZO ALGUNA MODIFICACION DE LOS DATOS DEL CONYUGE/O DEPENDIENTES ECONOMICOS?

(UNICAMENTE REGISTRAR PARA ESTE PARTADO SI SE REALIZO ALGUNAMODIFICACION DE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN LA DECLARACION PATRIMONIAL DENTROR DE UN CARGO, SI NO SE REALIZO MODIFICACION CANCELAR EL PARTADO.

NOMBRE APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S)	PARENTESCO AÑOS	DOMICILIO
--	--------------------	-----------



DEBERAN MARCAR COMO DEPENDIENTE ECONOMICO AQUELLOS INDIVIDUOS QUE POR SU FINANCIA ECONOMICA DEPENDAN DE LA DECLARACION DEPENDENCIA PATRIMONIAL AQUELLOS SERVIDORES PUBLICOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE CONCUBINATO, DEBERAN ASI MANIFESTARLO.

OBSERVACIONES

DOCUMENTACION QUE SE ENCUENTRA ANEXA A ESTA DECLARACION:

DECLARACION ANUAL ISR DEL EJERCICIO 
CONSTANCIA DE RETENCIONES POR SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS, DEL EJERCICIO  

C. CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE IRVATENER POR PRESENTAR A ESTA DECLARACION DE MODIFICACION A MI SITUACION PATRIMONIAL, PIDIENDO ME SEA OTORGADO EL ACUSE DE RECIBO COMO RESPONSODIENTE.

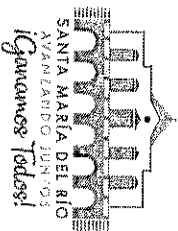
PROTESTO LO NECESARIO

SANTIA MARIA DEL RIO, S.L.Pa 31 de MAYO de 2019


FIRMA DEL DECLARANTE



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021



CONTROLORÍA INTERNA MUNICIPAL
DE SANTA MARÍA DEL RÍO, SLP

DATOS PERSONALES

"Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

? Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

NO

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.

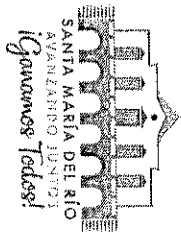
SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P. a 31 de MAYO de 2019

RAQUEL TORRES FERNANDEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021



CONTROLORÍA INTERNA MUNICIPAL
DE SANTA MARÍA DEL RÍO, SLP

AVISO DE PRIVACIDAD
AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN

"Los datos personales recabados, serán protegidos y serán incorporados y tratados, por la Contraloría Interna Municipal, con fundamento en los artículos 44, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Contraloría Interna Municipal ubicada en Jardín Hidalgo # 1, Zona Centro, C. P. 9560; Santa María del Río, S. L. P., en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs. Teléfono 01 485 85 30117 extensión 113; lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Décima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

RAQUEL TORRES HERRANDEZ 
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE
FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrará cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (art. 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuadragesima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos (Artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí).